

Guayaquil, 23 de Marzo del 2.012

**Señores:**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**USHPIZIN S.A.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **USHPIZIN S.A.** presento a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y leyes vigentes.

Se ha pagado en su totalidad todos los sueldos beneficios sociales a los trabajadores conforme lo dispone la ley.

Se dejó provisionado el Salario Digno según lo dispuesto por el Gobierno nacional

En el año 2011 se obtuvo una utilidad de \$5.648,17 de los cuales se distribuyó a los trabajadores \$ 847.23 como participación de utilidades.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

  
**CPA. MARIA ISABEL CAMPOVERDE**  
**C.I. 0918832643**  
**COMISARIO**

